I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000118 **/2017**

Cerrillos, 26 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/0034/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1698/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1563/2014; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1563/2014, se sancionó el **CONVENIO ASISTENCIAL-DOCENTE,** de fecha 01 de agosto de 2014, suscrito con la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**, por el cual la Municipalidad otorgó a la Universidad 12 cupos diarios para prácticas curriculares y de internado de alumnos de la carrera de Kinesiología y 10 cupos diarios para prácticas curriculares y de internado de alumnos de la carrera de Fonoaudiología, todo en las condiciones que en dicho documento se establecen.

D E C R E T O:

1. Apruébase la **Modificación de Convenio Asistencial Docente**, de fecha 14 de noviembre de 2016, suscrita entre la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**, R.U.T. N° [redacted] representada por su Vicerrector de Sede, don Francisco Baghetti Díaz, cedula de identidad [redacted] y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, mediante la cual han convenido modificar el convenio original, sancionado por Decreto Exento N°202/1563/2014, en lo siguiente:

1. En la cláusula séptima del convenio se estableció que su duración sería hasta el 30 de noviembre de 2016.
2. En mérito de lo anterior las partes vienen en prorrogar el convenio en las mismas condiciones en que fue pactado hasta el 30 de noviembre de 2018.

2. En lo modificado por el presente instrumento, se mantienen plenamente vigentes las demás cláusulas del convenio primitivo, que por este acto se modifica.

3. La Modificación del Convenio que por este acto se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

DECRETO EXENTO Nº202/ 000118 /2017

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Universidad Autónoma de Chile
DIDECO
Página Web.